



BUIN, 18 JUN 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 215A / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 557, de fecha 11 de junio de 2025, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mediante el cual solicita al Sr. Alcalde decretar fondo a rendir por la suma de \$204.970.-, a nombre de la funcionaria Valeria Gómez Marín, para realizar la mantención de tres vehículos municipales que no se encuentran en el listado del taller contratado. Adjunta:

Informe Técnico, elaborado por el Encargado de Parque Automotriz-DIMAAO.

Correo electrónico de fecha 03.06.2025 donde se indica el valor del servicio de cambio de aceite de vehículos de la Dirección de Seguridad Pública.

2.- La Autorización de Gastos, generada por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Autorizase la entrega de un Fondo Global, para operar en dinero en efectivo, por un monto de **\$204.970.-** (doscientos cuatro mil novecientos setenta pesos), a nombre de la funcionaria Valeria Gómez Marín, Cédula de Identidad N° , quien cumple funciones en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

2.- El fondo será destinado a realizar la mantención de tres vehículos municipales, destinados a la Dirección de Seguridad Pública, que no se encuentran en el listado del taller contratado; gastos comprendidos en el Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", del Clasificador Presupuestario.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas será la encargada de velar que se realice la respectiva rendición de gastos y reintegro de excedentes, si corresponde, en el plazo determinado para ello.

4.- Impútese el giro de fondos a la cuenta presupuestaria:

ITEM	Centro de Costo	Ppto. Asig.
215.22.12.002	240102	\$204.970.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, GMG, VBS, mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.P.
- DIMAAO
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Fondo a Rendir\2025\Valeria Gómez Marín_Mantención Vehículos Municipales.doc